

325255

= 2 =.



10 cionales condiciones de seguridad y utilización, factores éstos que hacen que su aplicación resulte extraordinariamente ventajosa.

15 La puerta y cerco metálico, con automovimiento de cierre, para acceso a aparatos elevadores y otros usos, se caracteriza y distingue la puerta y cerco metálico, con automovimiento de cierre, de las restantes, hasta la fecha conocidas, por las principales particularidades siguientes:

- 20 A.- Por la originalidad de su diseño y construcción.
- B.- Porque el giro, de apertura y cierre, lo realiza sobre pivotes ocultos semilibres.
- C.- Porque el movimiento de cierre se efectúa automáticamente, merced a la reacción de una barra ó ballesta de torsión.
- 25 D.- Porque una misma hoja puede utilizarse para apertura a ambas manos, y también su cerco, desmontable, con tan sólo alternar sus jambas.
- E.- Porque sus cristales son montados por sistema de corredera guillotina, y el frontal se fija automáticamente.
- 30 F.- Porque el pivote alto es retráctil, y el bajo está constituido por un rodamiento de doble efecto axial-radial.

35 En la hoja de dibujos, que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios: 31 x 63 centímetros), se ha representado a título de ejemplo, no limitativo, la puerta y cerco metálico, con automovimiento de cierre, para acceso a aparatos elevadores y otros usos, así como las distintas partes ó elementos que la integran, no reivindicándose tales representaciones, ya que podrán ser construidos a base de otros tipos ó formas, siempre
40 que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a

325255

-E ABA



= 3 =.

que nos referimos.

DESCRIPCION :

Los elementos y dispositivos accesorios de la puerta y cero metálico, con automovimiento de cierre, para acceso a aparatos elevadores y otros usos, objeto de la presente PATENTE DE INVENCION, son los siguientes:

Las chapas enterizas (1) y (2), representadas en las Figuras 1, 2, 3 y 5, constituyen las caras anterior y posterior, respectivamente. Tienen la sección, indicada en las Figuras 2 y 3, y se ensamblan una a otra formando la hoja, con la solapa (0), batiente de cierre. Están armadas, interiormente, mediante formas en "U", que las ligan rígidamente.

Las piezas (1) y (2), pueden presentar uno ó varios huecos (12), de forma y medida variables, para luces ó mirillas, con elementos transparentes, traslúcidos, vidrios ó plásticos.

El ensamble de las piezas (1) y (2) y sus armaduras interiores, se realiza por los medios habitualmente conocidos. Los espácios entre armaduras y caras, pueden quedar libres, ó por el contrario, rellenos de cualquier material conocido: afónico, incombustible, antitérmico, etc., según las necesidades de utilización.

Las armaduras de cabeza presentan sendas aberturas (13), convenientemente dispuestas para permitir el paso de las láminas que vayan a ser situadas en el hueco, ventana ó mirilla practicados a este efecto en las caras anterior y posterior, que constituyen la hoja.

La fijación de dichas láminas (22) se efectúa fijando posterior mediante un elemento metálico (23), y la anterior de manera automática, merced a la disposición representada en la Figura 6, en la cual puede apreciarse como la lámina queda presionada contra la cara frontal de la puerta, por los resortes

325255

EG AR.



= 4 =.

(24).

75

El sistema de giro de la puerta está representado en las Figuras 1 y 4, encontrándose constituido por los elementos siguientes: las piezas (3), fijas a la hoja, constituyen los puntos básicos de giro, recibiendo en los mismos los pivotes ó ejes, sobre los cuales la puerta gira.

80

El pivote bajo (Figura 4), se encuentra constituido por la base (16) que encastra en el umbral del cerco (C). La pieza (17) que constituye el pivote de giro sobre el que se apoya la puerta; las piezas (16) y (17) constituyen un rodamiento de doble efecto: axial, por la bola (18) y discos (19), y radial por los rodillos(20). La pieza base (16),rebordea sobre la (17) para conseguir un conjunto indesmontable y estanco.

85

El movimiento de cierre que toma esta puerta, se origina merced al elemento de torsión (5), barra ó ballesta fija a la pieza baja (3), y el otro extremo al pivote superior (4) que penetra en (7) dintel D, se fija mediante el tornillo ó pasador (6). En el movimiento de apertura se torsiona (5) y su reacción produce el movimiento de cierre.

90

El pivote superior (4) presenta unas gargantas (15), que hacen posible su retracción (7) mediante elemento apropiado ó simple destornillador (14) por el orificio (8) del canto de la puerta.

95

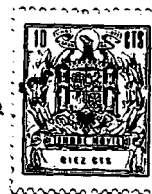
La pieza (3) y el vástago (4) con las bolas (9), constituyen un rodamiento radial, sobre el cual gira la puerta, rodamiento que se caracteriza porque, siendo de efecto radial permite el desplazamiento axial del vástago-pivote (4).

100

La acción de autocierre, se regula variando de torsión inicial la ballesta (5), mediante un elemento adecuado que se introduce por los orificios (10) del pivote liberado en su caja (7) del dintel. Conseguida la torsión adecuada, se fija nueva

325255

-6 APR



= 5 =.

mente mediante (6) que penetra en (11).

105 La construcción simétrica de esta puerta, proporciona la originalidad de ser aplicable para aperturas a ambas manos, tan solo cambiando el montaje del vástago (4) y barra (5), haciéndolo que salga por la pieza básica (3) que anteriormente era apoyo inferior.

110 CERCO.- El cerco de esta puerta, está convenientemente diseñado para permitir el giro de la misma alrededor de sus pivotes (4) y (16); presenta adecuados alojamientos para los mismos y se caracteriza por su originalidad de diseño de la sección de las jambas A y B y del dintel D, previstas para recibir el grueso de fábrica del paramento.

115 Es también reversible, acomodándose para puertas de ambas, con tan sólo alternar sus jambas. Umbral y dintel presentan sendos pares de alojamientos para recibir los pivotes de puertas para ambas manos.

V A R I O S :

120 Tanto los materiales, formas y disposiciones de los elementos, como del conjunto del objeto que constituye la presente PATENTE DE INVENCION, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto, sobre el cual ha de recaer este registro.

125 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como PATENTE DE INVENCION. Dichos términos habrán de ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

130 El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros, complementarios al presente (Certificados de Adición), por los perfeccionamientos que la práctica y explotación del invento pudieran aconsejarle en el futuro.

325255

= 6 =.



NOTA DE REIVINDICACIONES.

=====

135 La presente PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solli-
cita por veinte años en España, a favor de D. JUAN ANDRES
ROSADO ESPADA, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID,
calle de la Reina, nº 11, por: " PUERTA Y CERCO METALICO, CON
140 AUTO-MOVIMIENTO DE CIERRE, PARA ACCESO A APARATOS ELEVADORES ",
recaerá sobre las particularidades características de las si-
guientes REIVINDICACIONES :

145 1ª.- Puerta y cerco metálico, con automovimiento de
cierre, para acceso a aparatos elevadores, esencialmente ca-
racterizada por las chapas enterizas, constitutivas de las
caras anterior y posterior, respectivamente, de la puerta,
y que se ensamblan una a otra formando la hoja, con la solapa,
batiente de cierre. Estan armadas, interiormente, mediante for-
mas en "U", que las ligan rígidamente. Las citadas chapas ente-
rizas pueden presentar uno ó varios huecos, para luces ó miri-
150 llas con elementos transparentes ó traslúcidos.

155 2ª.- Puerta y cerco metálico, con automovimiento de
cierre, para acceso a aparatos elevadores, según la anterior
reivindicación, igualmente caracterizada porque, el ensamble
de las chapas enterizas y sus armaduras se realiza por los me-
dios habitualmente conocidos. Los espácios entre armaduras y
caras, pueden quedar libres, ó por el contrario, rellenos de
cualquier material apropiado: afónico, incombustible, antitér-
mico u otros, según las necesidades de su utilización.- Las
160 armaduras de cabeza presentan sendas aberturas, conveniente-
mente dispuestas para permitir el paso de las láminas que vayan
a ser situadas en el hueco (ventana ó mirilla), practicados
al efecto en las caras anterior y posterior, que constituyen

325255

= 7 =



165 la hoja.- La fijación de dichas láminas, se efectúa fijando la posterior mediante un elemento metálico, y la anterior, de manera automática, merced a quedar presionada contra la cara frontal de la puerta, por los resortes.

170 3ª.- Puerta y cerco metálico, con automovimiento de cierre, para acceso a aparatos elevadores, según las precedentes reivindicaciones, igualmente caracterizada porque, el sistema de giro de la puerta (representado en las Figuras 1 y 4), se encuentra constituido por las piezas, fijas a la hoja, que forman los puntos básicos de giro, recibiendo en los mismos los pivotes ó ejes, sobre los cuales gira la puerta.- El pivote bajo, se encuentra constituido por la base, que encastra en el
175 umbral del cerco; la pieza que constituye el pivote de giro, sobre el que se apoya la puerta; las piezas, constitutivas de un rodamiento de doble efecto: axial, por la bola y discos, y radial por los rodillos. La pieza base, rebordea sobre la que constituye el pivote de giro, a fin de conseguir un conjunto
180 indesmontable y estanco.

185 4ª.- Puerta y cerco metálico, con automovimiento de cierre, para acceso a aparatos elevadores, según las reivindicaciones 1ª á 3ª, esencialmente caracterizada porque, el movimiento de cierre se efectúa merced al elemento de torsión, barra ó ballesta fija a la pieza baja, y el otro extremo al pivote superior que penetra en la cajera del dintel, que se fija mediante tornillo ó pasador. En el movimiento de apertura, se torsiona el elemento (de torsión), y su reacción produce el movimiento de cierre. El pivote superior, presenta unas gargantas,
190 que hacen posible su retracción, mediante elemento apropiado ó simple destornillador, per el orificio del canto de la puerta. La pieza baja y el vástago con las bolas, constituyen un roda-

325255

= 8 =



195

miento radial, sobre el cual gira la puerta, rodamiento que se caracteriza porque, siendo de efecto radial permite el desplazamiento axial del vástago-pivote.- La acción de autocierre, se regula variando de torsión inicial la ballesta, mediante un elemento adecuado que se introduce por los orificios del pivote, liberado en su cajera del dintel. Conseguida la torsión adecuada, se fija nuevamente el tornillo ó pasador.- La construcción simétrica de esta puerta, proporciona la originalidad de ser aplicable para aperturas a ambas manos, tan solo cambiando el montaje del vástago y barra, haciéndole que salga por la pieza básica, que anteriormente era apoyo inferior.

200

205

5ª.- Puerta y cerco metálico, con automovimiento de cierre, para acceso a aparatos elevadores, según las precedentes reivindicaciones, é igualmente caracterizada en lo que se refiere a su cerco porque éste se encuentra convenientemente diseñado para permitir el giro de la puerta alrededor de sus pivotes, presentando sendos alojamientos para los mismos.

210

6ª.- " PUERTA Y CERCO METALICO, CON AUTOMOVIMIENTO DE CIERRE, PARA ACCESO A APARATOS ELEVADORES ".

215

Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos, que se acompaña.

Madrid, 6 de Abril de 1.966.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL,

Fdo.: HELIODORO POLO

325255

325255

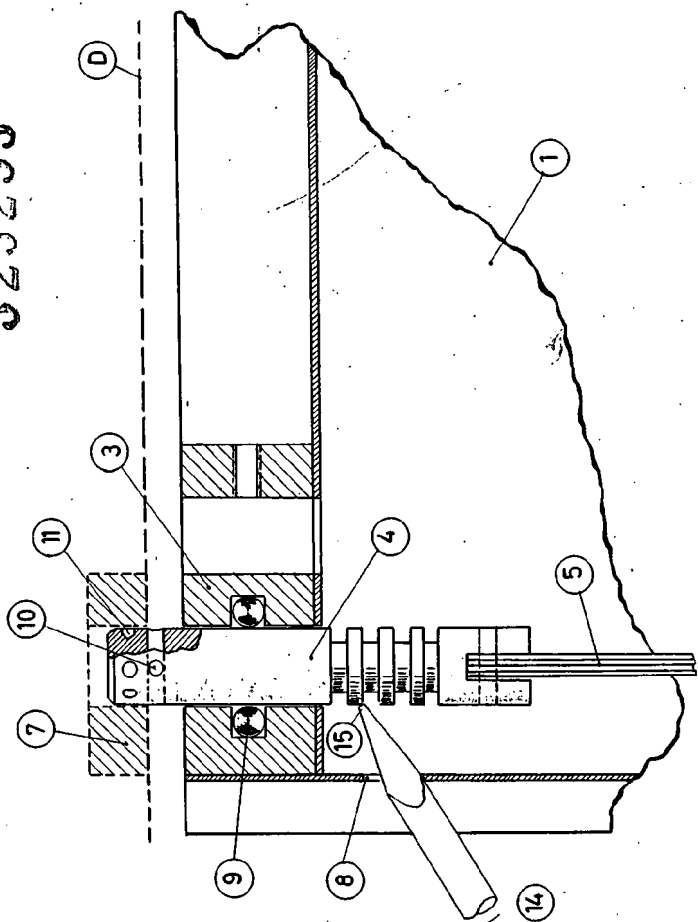


Fig. 4

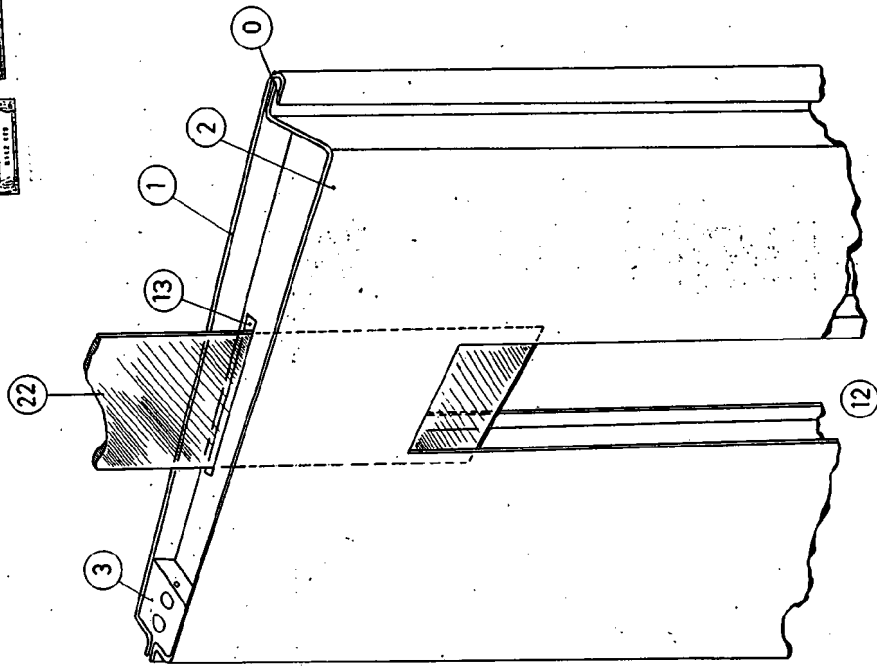


Fig. 5

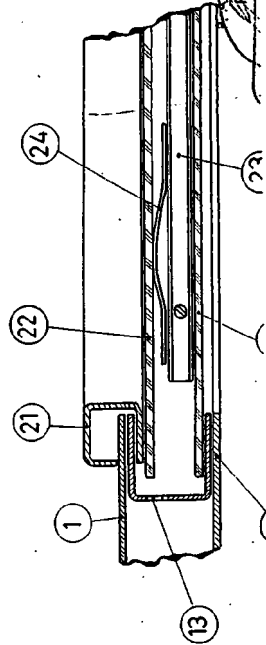


Fig. 6

8 ABR. 1966

AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

25255

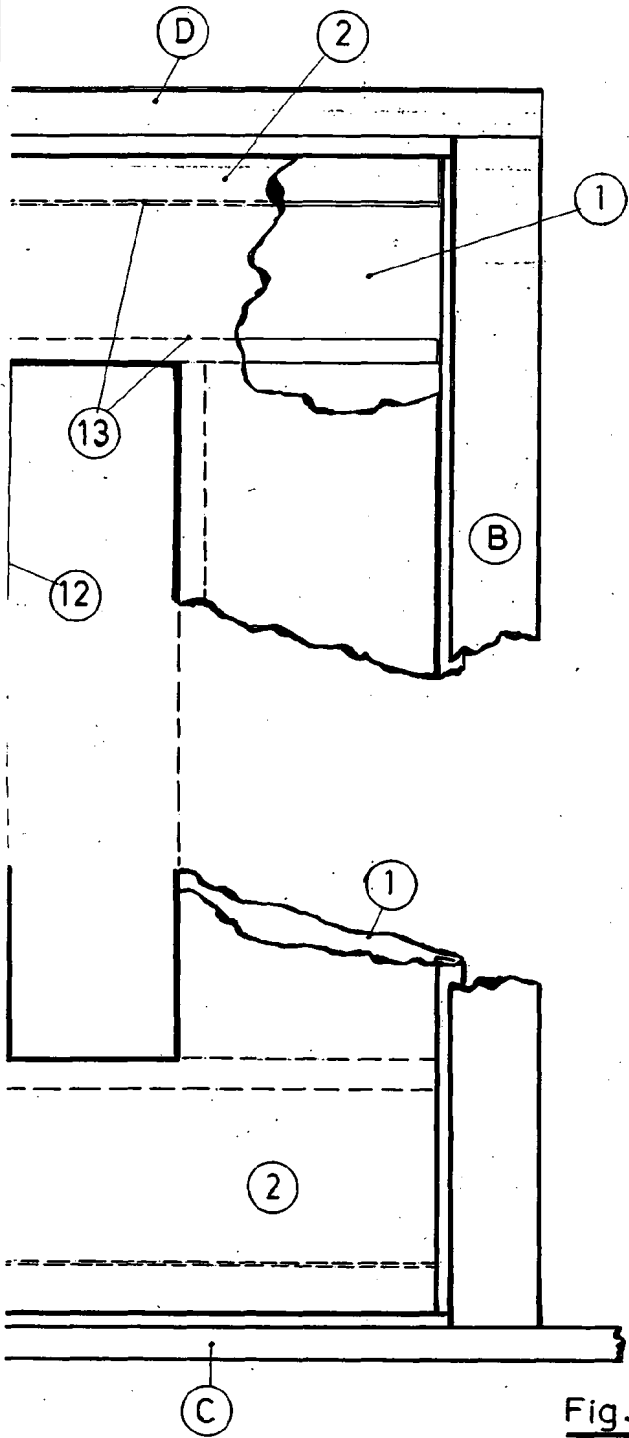


Fig. 1

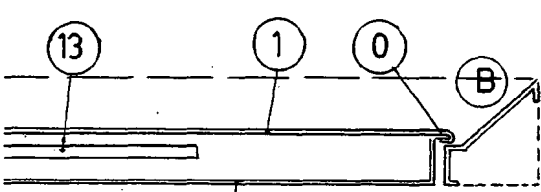


Fig. 2

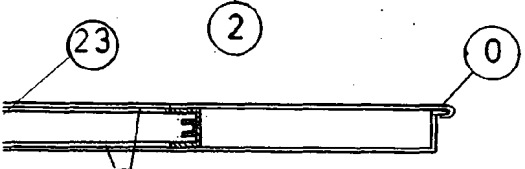


Fig. 3

